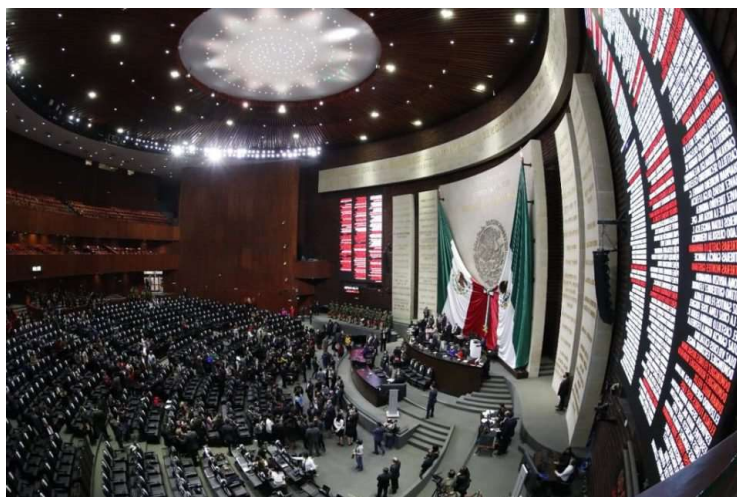




Trijez violenta voto ciudadano con anulación de elección en Zacatecas, afirma PAN



La decisión del Tribunal Electoral de Zacatecas (Trijez) de anular las elecciones municipales de la capital de esa entidad, tras determinar que Miguel Varela Pinedo, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas, incurrió en actos anticipados de campaña, señaló Jorge Romero Herrera, líder parlamentario panista en an Lázaro.

Este fallo revocó la constancia de mayoría previamente entregada por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas a Varela Pinedo y plantea la necesidad de repetir los comicios en la capital de ese estado.

Sostuvo que esta determinación constituye una violación a los derechos de Varela Pinedo y violenta la voluntad de la gente que salió a votar el 2 de junio pasado.

“En un acto de infinita miseria humana, los que el 2 de junio obtuvieron los resultados que obtuvieron por la gente, no sepan reconocer la decisión de la gente cuando no les favorece a ellos. Entonces la democracia es válida para el oficialismo, para Morena y aliados cuando ganan. Pero cuando pierden, arrebatan”, señaló en conferencia de prensa.

<https://voragine.com.mx/2024/07/11/trijezi-violenta-voto-ciudadano-con-anulacion-de-eleccion-en-zacatecas-afirma-pan/>